



D E C R E T O N° 26641

Concepción del Uruguay, 11 de enero de 2021.-

Visto:

La Nota N° C-1377, Libro 70, ingresada por Mesa de Entradas del Honorable Concejo Deliberante en fecha 02 de setiembre de 2020, y;

Considerando:

Que por la Nota mencionada, los Concejales Graciela Guerrero del Frente Justicialista Creer Entre Ríos y Aldo Juan Montañana del Partido Vecinal Uruguay Se Puede, solicitan al Presidente de ese Cuerpo Deliberativo Dr. Ricardo Vales, remitir la presente nota al Departamento Ejecutivo Municipal con el propósito de que se proceda a designar los representantes que conformarán la Comisión Mixta de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo del Honorable Concejo Deliberante.

Que, asimismo, solicitar hacer lo propio a la Asociación de Obreros y Empleados Municipales y al Departamento de Seguridad laboral a los mismos fines.

Que, el Secretario de Coordinación General y Jefatura de Gabinete Sr. Yari Seyler toma conocimiento y pasa las actuaciones al Sr. Secretario de Gobierno.

Que, dicho funcionario designa como representantes del Departamento Ejecutivo Municipal al Dr. Miguel Arturo Toledo, DNI N° 26.306.232 y la Sra. Marta Rodriguez DNI N° 21.775.403.

Que, habiéndose cumplimentado los pasos de procedimiento administrativo, se interesa la confección de la norma legal pertinente conforme lo antes expuesto, remitiéndose las actuaciones a tales efectos.

Por Ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

D E C R E T A:

Artículo 1°: Desígnanse los representantes del Departamento Ejecutivo Municipal, que conformarán la Comisión Mixta de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo del Honorable Concejo



Municipalidad de Concepción del Uruguay
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Deliberante, a saber:

- Miguel Arturo Toledo, DNI N° 26.306.232;
- Marta Rodríguez, DNI N° 21.775.403.

Artículo 2°: Refrendan el presente el Señor Secretario de Coordinador General y Jefatura de Gabinete y el Señor Secretario de Gobierno.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ES COPIA

MARTÍN HÉCTOR OLIVA
Presidente Municipal
Yari Demian Seyler
Jefe de Gabinete
Juan Martín Garay
Secretario de Gobierno